

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/05/2023, 21:52:10
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
005	CARTAGENA (BOLIVAR)			4/2/2014			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	13001	40	04	005	2014	00015	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS									0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	235														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Sin Tipo de Proceso	0000
---------------------	------

4. OBSERVACIONES

Radicación y reparto ----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/05/2023, 21:52:10
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
21/02/14	Auto admite tutela	PRIMERO: DENEGAR, por improcedente la acción de tutela presentada por la Doctora ERIKA A. SANCHEZ LASSO, apoderada del señor JOSE CASSIANI ESQUIVIA por la presunta violación de sus derechos fundamentales a la SALUD, MINIMO VITAL, IGUALDAD, TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA, contra EXTRA S.A. PERSONAL TEMPORAL, PACARIBE S.A. Y COLPATRIA A.R.L, por las razones de orden legal señaladas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: Si no es impugnado el presente fallo, envíese a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.	
06/02/14	Auto admite tutela	auto del 6 de febrero de 2014, admite acción de tutela y notifica a las partes con oficios #.324, 327, 326, 328,	
04/02/14	Reparto y Radicación	REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO REALIZADAS EL martes, 04 de febrero de 2014 con secuencia: 465	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
EXTRAS S.A.	890327120 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.